La República de Colombia,
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre, la

Institución Educativa Distrital Rural
Pasquilla

Sede A

Aprobada por la Secretaría de Educación Distrital,
según Resolución No. 8626 del 29 de noviembre de 2001
y Resolución No. 3920 del 3 de diciembre de 2002,

Confiere a:

Nury Paola Díaz Gutiérrez

Identificada con C.C. No. 1.022.937.212 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Agropecuario

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

José Bercelio Márquez Gómez
Rector

Zoraida Suárez Villarraga
Secretaria

Anotada al Folio No. 19 del Libro No. 01 , para control interno de Diploma No. 14.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RURAL

PASQUILLA

DANE No. 21185001129 RESOLUCIÓN S.E.D. No. 8626 de noviembre 29 de 2001 ICFES No. 067744 NIT No. 830022501-4

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 3 de diciembre de 2005 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por los suscritos Rector y Secretaria, en el cual la Institución Educativa Distrital Rural Pasquilla confirió el título de:

BACHILLER AGROPECUARIO

a:

Nury Paola Díaz Gutiérrez

Identificada con C.C. No. 1.022.937.212 de Bogotá D.C.

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está aprobada hasta grado once en el nivel de Educación Media Vocacional por la Secretaría de Educación del Distrito Capital, para otorgar el título de Bachiller Técnico Agropecuario, según Resolución No. 8626 del 29 de noviembre de 2001 y Resolución No. 3920 del 3 de diciembre de 2002.

Es fiel copia del Acta No. 11 en lo pertinente.

En Bogotá, D.C., a los 3 días del mes de diciembre del año 2005.

Firmada y Sellada.

JOSÉ BERCELIO MÁRQUEZ GÓMEZ
C.C. No. 79.385.340 de Bogotá
Rector

ZORAIDA SUAREZ VILLARRAGA
C.C. No. 51.841.355 de Bogotá
Secretaria

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.